



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

LXVI/CEMA/04

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 8:35 horas, del 19 de diciembre del 2018, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, en la Sala Morelos, de la sede del Poder Revolución, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen:
 - A).- Iniciativa 177 con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley que Crea el Premio a la Responsabilidad Medioambiental, para crear una nueva categoría de participación. Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)
 - B).- Iniciativa 65 con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 3 Bis a la Ley de Transportes y sus Vías de Comunicación, referente a la construcción de pasos de fauna en aquellos caminos que aún no cuenten con ellos. Iniciador: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)
- V.- Asuntos Generales

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Obed Lara Chávez en funciones de Secretario, toda vez que Diputado Secretario de la Comisión Jesús Villarreal Macías, envió documento para justificar su falta en virtud de estar atendiendo actividades propias de su encargo, por lo que se procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas

Diputado Alejandro Gloria González
Diputado Francisco Chávez Herrera
Diputado Obed Lara Chávez

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 19 de diciembre del año 2018, instalados en la Sala Morelos del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

LXVI/CEMA/04

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, así como de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos que conforman la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso.

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicita al Secretario ponga a consideración el acta de la reunión anterior y la someta en su caso, a votación para su aprobación.

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Diputado Alejandro Gloria González (a favor)
Diputado Francisco Chávez Herrera (a favor)
Diputado Obed Lara Chávez (a favor)

IV.- Respecto del contenido del cuarto punto, el Diputado Presidente, solicita a la Secretaría Técnica, informe sobre los proyectos de dictamen que se indican en la orden del día de esta Comisión.

Atendiendo las indicaciones del Diputado Presidente de la Comisión, el Lic. Luis Raúl Arras Secretario Técnico, hace la Exposición de cada uno de los proyectos de dictamen.

En primer término hace referencia a la iniciativa 177 con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley que Crea el Premio a la Responsabilidad Medioambiental, para crear una nueva categoría de participación, una vez leído el proyecto de dictamen el Diputado Alejandro Gloria González amplió la exposición del contenido de la reforma propuesta y pregunta a los demás Diputados si quieren hacer comentarios respecto de este asunto, no habiendo comentarios al respecto por lo que se procede a votar el sentido del proyecto de dictamen.

Por lo que solicita al Secretario tome la votación correspondiente e informe a la Presidencia.



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

LXVII/CEMA/04

Atendiendo lo anterior el Secretario somete a votación el asunto mismo que es aprobado por:

Diputado Alejandro Gloria González (a favor)
Diputado Francisco Chávez Herrera (a favor)
Diputado Obed Lara Chávez (a favor)

Pasando al siguiente asunto que recae en la Iniciativa 65 con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 3 Bis a la Ley de Transportes y sus Vías de Comunicación, referente a la construcción de pasos de fauna en aquellos caminos que aún no cuenten con ellos, y una vez dado a conocer el contenido del proyecto de dictamen, el Diputado Alejandro Gloria, procede hacer una exposición de la finalidad de esta reforma y la importancia que tiene para la protección del medio ambiente.

Por lo que el Presidente solicita al Secretario tome la votación correspondiente e informe a la Presidencia.

Atendiendo lo anterior el Secretario somete a votación la propuesta planteada misma que es aprobado por:

Diputado Alejandro Gloria González (a favor)
Diputado Francisco Chávez Herrera (a favor)
Diputado Obed Lara Chávez (a favor)

El Diputado Presidente, solicita al Secretario Técnico realice los trámites correspondientes para que los dictámenes antes aprobados se incluyan en la orden del día de alguna de las sesiones del Pleno.

V.- En el último punto del orden del día, el Diputado Secretario, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 9:02 horas, se da por concluida la reunión.


DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZALEZ
PRESIDENTE


DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
SECRETARIO